

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 195** *Real Decreto 2149/2008, de 26 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, a las personas que se citan.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas que a continuación se relacionan, a propuesta del Ministro de Defensa previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de diciembre de 2008,

Vengo en conceder la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, a las siguientes personas:

- Almirante del Cuerpo General de la Armada, don José Ángel Sande Cortizo.
  - Teniente General del Cuerpo de la Guardia Civil, don José Manuel García Varela.
  - General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, don Valentín Martínez Valero.
  - Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada, don Javier Pery Paredes.
  - General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Miguel Moreno Álvarez.
  - General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Juan Antonio Carrasco Juan.
  - General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don José María Maestre Rodríguez.
  - General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, don José Vicente Bisbal Boix.
  - General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, don Jesús Bello Gil.
  - General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad, don Luis Miguel Callol Sánchez.
  - Doña Esperanza Casteleiro Llamazares.
  - Don Jesús Ángel Fernández Tresguerres Hernández.
- Dado en Madrid, el 26 de diciembre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,  
CARME CHACÓN PIQUERAS